



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCIV A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de mayo de 2013  
No. 83

## SUMARIO:

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN DESIGNAR DIRECTIVA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2001 y 2002.

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

### SECCION PRIMERA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



**LA H. “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

### ACUERDO

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LVIII” Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidente de la Legislatura al Diputado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, para fungir durante el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Hugo Andrés Hernández Vargas y Armando Portuguez Fuentes y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, Juan Abad de Jesús y Fernando García Enríquez, para fungir durante el primer mes del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente designación entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil trece.

## SECRETARIO

**DIP. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO**  
**(RUBRICA).**

---

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO EDICTOS

Exp. No. 138857/466/2012, C. HERIBERTO NIXCOMEL GRANADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje La Joya, poblado San Ramón, Cuarto Cuartel, Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 14.05 m con propiedad de la señora Leonor Velázquez, al sur: en 14.15 m con calle, al oriente: en 18.74 m con propiedad del señor Juan Nixcomel Granada, al poniente: en 17.39 m con carretera Huixquilucan Santiago. Superficie: 254.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 153489/01/2013, C. RAYMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble: predio denominado "La Cumbre", ubicado en: La Magdalena Chichicarpa (actualmente manzana 395, lote 6, Colonia El Hielo), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 15.00 m con lote No. 23, al sur: en 15.00 m con calle s/n o con Cía. de Luz y Fuerza, al oriente: en 10.00 m con lote No. 18 manzana No. 2, al poniente: en 10.00 m con calle No. 3. Superficie: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 153500/08/2013, C. MARIA DEL SOCORRO SORIA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble: predio denominado "La Cumbre", ubicado en: calle Aquilés Serdan, Colonia El Hielo, (actualmente manzana 391, lote 4), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 15.00 m con calle Aquilés Serdan, al sur: en 15.00 m con propiedad privada, al oriente: en 08.00 m con propiedad privada, al poniente: en 08.00 m con propiedad privada. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic.  
José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 153494/04/2013, C. CONCEPCION GARCIA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Boyto", poblado de La Magdalena Chichicarpa (actualmente manzana 268, lote 48, Colonia El Hielo), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 34.00 m con carretera, al sur: en 34.00 m con señor Carlos García Salas, al oriente: en 10.00 m con Dolores Hernández, al poniente: en 10.00 m con señora Marcela de Jesús. Superficie: 340.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 234512/32/2013, C. SANTIAGO RODRIGUEZ PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Cerro de Atlaco" s/n de la manzana s/n de la calle Rtno. 12 de Diciembre (actualmente Retorno 12 de Diciembre, Col. Las Colonias), Municipio de Atizapán de Zaragoza y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al noroeste: en 22.69 m con el Sr. José Luis Olmos y Juan Olmos, al sureste: en 22.76 m con calle Retorno 12 de Diciembre nombrado Andador, al noreste: en 17.00 m con propiedad del Sr. Alejandro Grimaldo G., al poniente: en m con. Superficie: 179.09 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234511/31/2013, C. MARGARITA ALVARADO VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "El Galván" poblado de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza (actualmente callejón del Zapote No. 40, Col. Calacoaya), Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, mide y colinda: al noroeste: en 22.64 m con callejón del Zapote, al noreste: en 14.01 m con callejón del Zapote, al sureste: en 15.97 m con Leopoldo Cano, al suroeste: en 0.15 m con Jacoba Valerio, al suroeste: en 11.92 m con Felipe Valerio Romero, al sureste: en 5.90 m con Jacoba Valerio. Superficie: 288.54 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234502/25/2013, C. MARIA EUGENIA ISLAS ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Lirio No. 4 Mz. D, Col. Ampliación El Chaparral, Municipio de Atizapán de Zaragoza y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 08.00

m con Elena Nájera Ortega, al sur: en 08.00 m con calle Lirio, al oriente: en 16.00 m con Blanca Estela Vargas Herrera, al poniente: en 16.00 m con José Méndez Carbajal. Superficie: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234503/26/13, C. ESTEBAN ROA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje Enguani, s/n, Colonia La Aurora, Municipio de Isidro Fabela y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 40.30 m con camino, al sur: en 46.40 m con Atanacia Alcántara Fonseca, al oriente: en 05.50 m con camino, al poniente: en 22.00 m con Vicente González Santos. Superficie: 596.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234510/30/2013, C. J. MARGARITO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Los Postes" de los que pertenecieron a el Rancho denominado "La Colmena o San Ildefonso", Colonia Vicente Guerrero, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, (actualmente Cda. Esperanza Vicente Guerrero, 1ª. Secc.), Municipio de Nicolás Romero, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, mide y colinda: al norte: en 24.60 m con Susana Herrera, al sur: en 24.80 m con Daniel Padrón, al oriente: en 11.00 m con calle de La Esperanza, al poniente: en 11.45 m con Esperanza Ramírez. Superficie: 278.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234513/33/2013, C. SILVIA ARANA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "La Loma", calle del Rosal sin número, Colonia Miraflores, Municipio de Isidro Fabela, Estado de México, Municipio de Isidro Fabela y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 45.49 m con propiedad del C. Daniel Vargas de la Rosa, al sur: en seis tramos de 5.51, 9.32, 15.04, 8.51, 9.46, y 4.96 m con camino vecinal, al oriente: en 19.38 m con C. Mario González Chávez, al poniente: en 30.27 m con propiedad de los señores C. Justino Vargas Rosas y Felicitas de la Rosa. Superficie: 1,093.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234515/34/2013, C. MARIA EUGENIA ECHEVERRIA ASTORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 11 del terreno global predio denominado "La Providencia", segunda cerrada Leandro Valle, número 1 y calle Leandro Valle en la Colonia Barrio Norte de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, (actualmente 2da. Cda. de Leandro Valle #1, Lt-11, Col. Barrio Norte), Municipio de Atizapán de Zaragoza y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 17.00 m con lote 12, al sur: en 17.00 m con lote 10, al oriente: en 07.00 m con calle privada, al poniente: en 07.00 m con propiedad privada. Superficie: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234517/35/2013, C. TERESA CANO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle privada Francisco I Madero, Núm. 8, Colonia San Juan Ixhuatepec, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Municipio de Tlalnepantla y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al noreste: en 9.67 m con privada Francisco I Madero, al sureste: en 16.45 m con propiedad privada, al suroeste: en 8.91 m con cerrada, al noroeste: en 16.99 m con propiedad privada. Superficie: 155.08 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. No. 234516/37/13, C. UBILLADO VEGA RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Privada de la Parroquia número 6 - C, Colonia Barrio Norte, Municipio de Tlalnepantla y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 10.00 m con Fábrica de Troqueles, al sur: en 05.30 m con privada de la Parroquia número 6 - C, 4.70, al sur con familia Iriarte Romero, al oriente: en 14.90 m con familia Alcántara, al poniente: en 01.49 m con privada de la Parroquia y 13.41 m al poniente familia Vargas Mateo. Superficie: 141.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2001.-4, 8 y 13 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

Exp. 76/63/2013, C. ROSALIA TOLEDANO OLIVARES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlaltelipa", en calle Palomas s/n, en el poblado de Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte:

20.60 metros con Francisco Toledano Olivares, al sur: 18.90 metros con Samuel Toledano Estrada, al oriente: 17.50 metros con Angel Toledano Olivares, al poniente: 17.50 metros con calle Palomas. Superficie aproximada de: 345.62 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2002.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. 54/41/2013, C. ANGEL TOLEDANO OLIVARES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlaltelipa", en calle Palomas s/n, en el poblado de Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.60 metros con calle Palomas, al sur: 11.43 metros con Samuel Toledano Estrada, al oriente: 35.00 metros con Benito Toledano Olivares, al poniente: 35.00 metros con Rosalía y Francisca Toledano Olivares. Superficie aproximada de: 420.52 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2002.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. 71/58/2013, C. ALFREDO MARTINEZ ALCANTARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n, en el poblado de Ozumba, Municipio de Ozumba, Estado de México, Distrito de Chalco, predio "Xomulco", que mide y linda: al norte: 10.65 metros con privada sin nombre, al sur: 10.65 metros con David Alcántara, al oriente: 08.90 metros con Felipe Martínez Alcántara, al poniente: 08.90 metros con Agustina Alcántara Valencia. Superficie aproximada de: 94.78 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2002.-4, 8 y 13 mayo.

Exp. 66/53/2013, C. BENITO TOLEDANO OLIVARES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlaltelipa", en calle Palomas s/n, en el poblado de Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.60 metros con calle Palomas, al sur: 11.43 metros con Samuel Toledano Estrada, al oriente: 35.00 metros con Fernando Toledano Olivares, al poniente: 35.00 metros con Angel Toledano Olivares. Superficie aproximada de: 420.52 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2002.-4, 8 y 13 mayo.